

CUBA



167 de 179 en la última clasificación mundial de Reporteros Sin Fronteras

- Superficie: 110.860 km²
- Población: 11.205.000 habitantes
- Jefe del Estado: Raúl Castro

BARÓMETRO DE LA LIBERTAD DE PRENSA 2011

*Sólo se contabilizan los asesinados por causas profesionales probadas

0 periodistas muertos

0 colaboradores muertos

0 periodistas encarcelados

0 colaboradores encarcelados

0 internautas encarcelados

Cuba aún no ha cedido a la apertura en materia de libertades públicas y derechos humanos que se esperaba tras la liberación del último periodista disidente, en abril de 2011, después de la de sus colegas, víctimas de la Primavera Negra que llegaron masivamente a España, en el verano de 2010, donde les concedieron asilo político. Represiones y breves detenciones amenazan aún a los periodistas y blogueros que se atreven a desafiar la política oficial.

RSF exigió en una carta al Gobierno cubano la legalización de la prensa independiente, el fin de la represión por delitos de opinión, el acceso libre de los cubanos a un Internet sin filtros, y la derogación de las leyes represivas que atentan contra la libertad de prensa.

El 8 de abril llegó a España Albert Santiago, director de *Habana Press*, junto con otros 36 ciudadanos cubanos que acababan de salir de prisión con la condición de dejar el país como exiliados. El director de la agencia informativa independiente estaba encarcelado desde abril de 2009 y cumplía una pena de tres años de

prisión por “desacato”. Su liberación se produjo un mes después de la excarcelación de Pedro Argüelles, también disidente de la Primavera Negra.

Son frecuentes en Cuba las detenciones breves a cualquiera que se atreva a reclamar más libertad, incluidos los corresponsales de prensa extranjeros. El 7 de abril, Carlos Hernando, colaborador del grupo español *Intereconomía* y autor de un cortometraje sobre el periodista disidente Guillermo Fariñas, fue detenido durante cinco horas en La Habana. Las autoridades le dieron 48 horas para abandonar la isla acusándole de “actividades contrarrevolucionarias”.

A Mauricio Vicent, corresponsal en La Habana del diario *El País*, le quitaron la acreditación de prensa y tuvo que dejar el país.

También en abril, el periodista Carlos Ríos Otero fue detenido dos veces, y Sandra Guerra, retenida en su domicilio más de 48 horas, fué amenazada por agentes del Estado y de la policía nacional de

La Habana.

El mismo mes se lanzaron piedras contra el domicilio de Jaime Leygonier Fernández, después de la publicación de un artículo en el que criticaba al régimen.

Calixto Ramón Martínez sufrió tres detenciones, en abril, mayo y junio, y finalmente fue expulsado de La Habana por novena vez en menos de dos años.

La mayoría de los periodistas citados tienen relación con el centro de información *Hablemos Press*, que tiene registradas ya más de 2.500 detenciones y medidas de alejamiento forzado siempre por razones políticas. A lo largo de este año, catorce de sus corresponsales han recibido amenazas y diez de ellos han sufrido detenciones cortas al menos una vez, sobre todo en los meses de abril, mayo y junio.

Con la celebración del VI Congreso del Partido Comunista Cubano, en abril, la situación se deterioró rápidamente para los periodistas. Los agentes de la seguridad del estado prohibieron a los informadores salir de sus casas durante el tiempo que duró el congreso. El director del centro *Hablemos*

Press, Roberto Jesús Guerra Pérez lo describió como “una guerra psicológica en la que no faltaron las amenazas de muerte, continuas detenciones e interrogatorios e invitaciones agresivas a dejar el país”.

Este tipo de detenciones siempre se basan en una disposición de la Ley 88, conocida como Ley mordaza, que contempla penas de prisión de dos a ocho años para quienes colaboren con medios de comunicación extranjeros causando perjuicios graves a la economía nacional.

En mayo continuaron las detenciones breves: Calixto Ramos Martínez Arias, corresponsal de *Hablemos Press* desde 2009, deportado varias veces de La Habana a Camagüey en 2010 debido a su trabajo, fue detenido dos veces en mayo.

También Guillermo Fariñas, internauta disidente cubano, que recibió el premio Sajarov en 2010, otorgado por el Parlamento Europeo, fue interpelado la última vez el 27 de mayo y estuvo detenido durante 12 horas, junto con otros once miembros de la oposición.

El 3 de junio, Jorge Alberto Liriano Linares, fue agredido violentamente por agentes del Estado cuando cubría una concentración organizada por la Unión por los Derechos Humanos. Fue trasladado a la Unidad de Seguridad del Estado, donde estuvo detenido durante ocho horas. No recibió asistencia médica y afirmó haber sufrido “torturas psicológicas y maltratos sistemáticos”.

También en junio, la periodista independiente Magaly Norvis Otero Suárez, bloguera y colaboradora de *Hablemos Press* y de *Radio Martí*, denunció las violaciones de los derechos humanos en la isla y las detenciones arbitrarias, motivo por el que fue increpada e insultada.

Yoandris Gutiérrez Vargas, Enyor Díaz Allen y Raúl Alas Márquez fueron detenidos en dos ocasiones. El primero de ellos, el 17 y el 22 de junio, cuando informaba de la huelga de hambre del disidente Jorge Cervantes, en Santiago. Por su parte, Enyor Díaz Allen fue detenido en Guantánamo, donde también fue agredido por simpatizantes del régimen. A Raúl Alas Márquez lo detuvieron en Cielo de Ávila.